

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

**Proyecto: No. 00106286 “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montana Amenazados”**

**Consultoría para liderar la realización de una evaluación de medio término del proyecto “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montaña Amenazados”**

### **EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO**

#### **1. Introducción**

Estos son los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de Medio Término (MTR, por sus siglas en inglés) del proyecto full size financiado por el FMAM y apoyado por el PNUD titulado “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes Productivos de Montaña Amenazados” (PIMS # 5761) implementado a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se llevará a cabo en 2021. El proyecto se inició con la firma del Documento de Proyecto el 18 de diciembre de 2018 y se encuentra en su tercer año de implementación. Estos TdR establecen las expectativas para este MTR. El proceso de examen de mitad de período debe seguir la orientación descrita en el documento Orientación para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD ([Guidance For Conducting Midterm Reviews of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects](#))

#### **2. Descripción del proyecto**

El proyecto No.00106286, “*Conservación efectiva de bienes y servicios ecosistémicos en paisajes de montaña amenazados*” tiene el objetivo de incorporar la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en las políticas públicas y prácticas, para amortiguar eficazmente las amenazas actuales y futuras en los paisajes productivos de montaña. Propone un enfoque de paisaje multifocal para hacer frente a las amenazas a la biodiversidad y a los servicios ecosistémicos de los paisajes productivos. La gestión integrada del paisaje es indispensable para generar los múltiples beneficios ambientales necesarios, para el debido mantenimiento del paisaje productivo multifuncional y rico en biodiversidad en la República Dominicana.

Los resultados esperados del proyecto son: 1) el marco operacional para el manejo sostenible de los paisajes productivos de montaña; 2) sistemas de producción compatibles con la conservación de ecosistemas de montaña amenazados y corredores; 3) los medios de vida sostenibles incorporando prácticas amigables con la biodiversidad.

El proyecto cuenta con el financiamiento del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) y está siendo implementado de manera conjunta por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Agricultura y otras entidades nacionales y locales, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El área de implementación del proyecto incluye paisajes de montaña en tres zonas piloto: (1) el sur de la Sierra de Neiba (La Descubierta); (2) los corredores que conectan el Parque Nacional Valle Nuevo, el Parque Nacional Montaña La Humeadora y la Reserva Científica Loma Barbacoa (Rancho Arriba); y (3) la cuenca del río Ozama (Yamasá).

Este proyecto responde a tres áreas focales estratégicas del GEF: Biodiversidad, Degradación del Suelo y Gestión Forestal Sostenible.

Como parte del proyecto, se busca incorporar prácticas amigables a la biodiversidad y a la conservación de los servicios ecosistémicos a los medios de vida sostenibles en los sitios piloto donde se implementa el

proyecto, particularmente en las comunidades donde se apoyarán los sistemas de producción sostenible del Componente 2 del proyecto. En este proceso, se identificarán los medios de vida sostenible con potencial de ser fortalecidos o desarrollados, en acompañamiento a las organizaciones comunitarias, incluyendo las asociaciones de familias productoras y asociaciones de mujeres, entre otras.

El proyecto entra en fase de medio término de acuerdo con los requerimientos del GEF, por lo que corresponde desarrollar una evaluación de medio término. En este sentido, se requieren los servicios de un/a Consultor/a para la evaluación de Medio Término (MTR, por sus siglas en inglés) del proyecto full size financiado por el FMAM y apoyado por el PNUD titulado “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montaña Amenazados” (PIMS # 5761) implementado a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### 3. Propósito

La MTR evaluará el progreso hacia el logro de los objetivos y resultados del proyecto como se especifica en el Documento del Proyecto, y evaluará los primeros signos de éxito o fracaso del proyecto con el objetivo de identificar los cambios necesarios que deben realizarse para encaminar el proyecto para lograr los resultados previstos. El MTR también revisará la estrategia del proyecto y sus riesgos para la sostenibilidad.

### 4. Enfoque y metodología MTR

El informe MTR debe proporcionar información basada en evidencia que sea creíble, confiable y útil.

El equipo de MTR revisará todas las fuentes de información relevantes, incluidos los documentos preparados durante la fase de preparación (es decir, PIF, Plan de Iniciación del PNUD, Procedimiento de Evaluación Social y Ambiental del PNUD / SESP), el Documento del Proyecto, los informes del proyecto, incluidos los PIR anuales, las revisiones del presupuesto del proyecto, documentos estratégicos y legales, y cualquier otro material que el equipo considere útil para esta revisión basada en evidencia. El equipo de examen de mitad de período revisará los indicadores básicos / herramientas de seguimiento del área focal del FMAM presentados al FMAM con la aprobación del director ejecutivo, y los indicadores básicos / herramientas de seguimiento del área de enfoque del FMAM de mitad de período que deben completarse antes de que comience la misión de campo del examen de mitad de período.

Se espera que el equipo de examen de mitad de período siga un enfoque colaborativo y participativo que garantice una estrecha colaboración con el equipo del proyecto, las contrapartes gubernamentales (el punto focal operativo del FMAM), la oficina de país del PNUD, el asesor técnico regional de naturaleza, clima y energía (NCE), beneficiarios directos y otras partes interesadas clave.

La participación de las partes interesadas es vital para un examen de mitad de período exitoso. La participación de las partes interesadas debe incluir entrevistas con las partes interesadas que tienen responsabilidades en el proyecto:

Lista de contactos interinstitucionales para el proyecto				
Institución	Dependencia	Representante	Correo	Teléfono
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Federico Franco Taveras, Viceministro	<a href="mailto:federico.franco@ambiente.gob.do">federico.franco@ambiente.gob.do</a>	809-567-4300, ext. 6380
	Viceministerio de Recursos Forestales	Fernanda De León, Viceministra	<a href="mailto:fernanda.deleon@ambiente.gob.do">fernanda.deleon@ambiente.gob.do</a>	809-567-4300, ext. 7116
	Viceministerio de Suelos y Aguas	Juan Fulvio Ureña, viceministro	<a href="mailto:Juan.urena@ambiente.gob.do">Juan.urena@ambiente.gob.do</a>	809-567-4300, ext. 6270
	Viceministerio de Cooperación Internacional	Milagros Decamps Germán, Viceministra, punto focal GEF	<a href="mailto:milagros.decamps@ambiente.gob.do">milagros.decamps@ambiente.gob.do</a>	809-567-4300, ext. 6423
	Dirección de Planificación y Desarrollo Unidad Técnica del Programa Agroforestal (UTEPPDA)	Solhanlle Bonilla, Directora	<a href="mailto:solhanlle.bonilla@ambiente.gob.do">solhanlle.bonilla@ambiente.gob.do</a>	809-567-4300, ext. 7453
			Elíferbo Herasme Díaz, Director ejecutivo	<a href="mailto:eliferbo.herasme@utepdard.gob.do">eliferbo.herasme@utepdard.gob.do</a>
Ministerio de Agricultura	Viceministerio de Planificación	José Rafael Paulino, Viceministro	<a href="mailto:Jose.paulino@agricultura.gob.do">Jose.paulino@agricultura.gob.do</a>	809-547-3888, ext.
	Cooperación Internacional	Rosa Tejada, Directora	<a href="mailto:rosa.tejada@agricultura.gob.do">rosa.tejada@agricultura.gob.do</a>	889-548-4595
	Departamento de Cacao	Osterman Ramírez, Enc. De Capacitación	<a href="mailto:ostermanramirez2103@gmail.com">ostermanramirez2103@gmail.com</a>	829-728-1334
	Director departamento de Gestión Agroambiental, Riesgo y Cambio Climático	Juan Mancebo	<a href="mailto:jmancebo62@yahoo.com">jmancebo62@yahoo.com</a>	809-763-5133
Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)	Dirección	Leonidas Batista, Director	<a href="mailto:leonidasb@indocafe.gob.do">leonidasb@indocafe.gob.do</a>	809-533-1984 Ext. 222
	Subdirección Técnica	Héctor Jiménez, Subdirector	<a href="mailto:hjimenez@indocafe.gob.do">hjimenez@indocafe.gob.do</a>	809-501-7785
Comisión Nacional del Cacao	Dirección Ejecutiva	Roberto Castillo, Enc. Técnico	<a href="mailto:arcastillop@hotmail.com">arcastillop@hotmail.com</a>	809-258-4638
Ministerio de Economía, Planificación y Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)	Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional	Domingo Matías, Viceministro	<a href="mailto:domingo.matias@mepyd.gob.do">domingo.matias@mepyd.gob.do</a>	809-682-5170
		Roberto Sánchez	<a href="mailto:robertosanche66@hotmail.com">robertosanche66@hotmail.com</a>	829-333-6131
	Dirección Ejecutiva	Ángel Valentín Mercedes, Director	<a href="mailto:direccionejecutiva@fedomu.org">direccionejecutiva@fedomu.org</a>	809-683-5145 Ext. 222
FAO	Representación	Lizzy Solano, Representante Adjunta	<a href="mailto:lizzy.solanoguzmán@fao.org">lizzy.solanoguzmán@fao.org</a>	809-473-6903 Ext. 309/301
Consultores del proyecto	CATIE	Alfredo Mena, Representante del CATIE en República Dominicana	<a href="mailto:alfredo.mena@catie.ac.cr">alfredo.mena@catie.ac.cr</a>	809-853-7723
	CIDEAL	Juan Francisco García, Representante República Dominicana	<a href="mailto:juanfrancisco.garcia@cideal.org">juanfrancisco.garcia@cideal.org</a>	829-642-7927
		Proyecto "Fondo de desarrollo verde para la región SICA- REDD+LANDSCAPE" y "Cuenca Pedernales" de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ)	<a href="mailto:fatima.franco@giz.de">fatima.franco@giz.de</a>	809-6691418
	Fátima Franco	Consultor independiente	<a href="mailto:fatimaporreal@gmail.com">fatimaporreal@gmail.com</a>	809-916-9449
	Laura Guzmán	Consultor independiente	<a href="mailto:guzmanlaura21@gmail.com">guzmanlaura21@gmail.com</a>	829-380-8928
	Pablo Ovalle	Consultor independiente	<a href="mailto:pabloovalles@yahoo.es">pabloovalles@yahoo.es</a>	
	PRONATURA	Frank Armemann	<a href="mailto:farnemann@pronatura.org.do">farnemann@pronatura.org.do</a>	829-962-9070
	Roberto Sánchez	Consultor independiente	<a href="mailto:robertosanche66@gmail.com">robertosanche66@gmail.com</a>	(829) 333-6131
	Santo González Aquino	Consultor independiente	<a href="mailto:santo.gonzalez@gmail.com">santo.gonzalez@gmail.com</a>	809-303-8701
Sixto Inchaustegui	Consultor independiente	<a href="mailto:sixtojinchaustegui@yahoo.com">sixtojinchaustegui@yahoo.com</a>	(809) 880-5111	
Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa (ADESJO)	San José de Ocoa	Francisco Aguasvivas, Director Ejecutivo	<a href="mailto:aguasvivasvp@yahoo.com">aguasvivasvp@yahoo.com</a>	829-425-3379
Centro de Investigación y Educación Popular, Inc. (CIEPO)	La Descubierta	Nelson Cuevas, Director ejecutivo	<a href="mailto:nelsoncuevas172009@live.com">nelsoncuevas172009@live.com</a>	809 996 3096
CONACADO	Yamasá	José Galán, Presidente	<a href="mailto:josegalan32@hotmail.com">josegalan32@hotmail.com</a>	809-510-0853
Autoridades municipales en áreas de intervención	Provincia Bahoruco	Eddy Salvador Jiménez, Alcalde de Galván	<a href="mailto:eddysindico2020@gmail.com">eddysindico2020@gmail.com</a>	809-918-9935
		José Darío Cepeda Medina, Alcalde de Neiba	<a href="mailto:josedariocepedamedina@gmail.com">josedariocepedamedina@gmail.com</a>	829-342-5675
		Iván Aristides Medina Trinidad, Alcalde de Villa Jaragua	<a href="mailto:ivannidia1@gmail.com">ivannidia1@gmail.com</a> ; <a href="mailto:ivalgebraico@hotmail.com">ivalgebraico@hotmail.com</a>	829-605-5604
	Provincia Independencia	Aurelio Pérez, Alcalde de Los Rios	<a href="mailto:ayuntamientomlr@hotmail.com">ayuntamientomlr@hotmail.com</a>	829-221-1410
		Pascual Pérez Benítez, Alcalde de La Descubierta	<a href="mailto:ayuntamientodeladescubierta@gmail.com">ayuntamientodeladescubierta@gmail.com</a>	829-342-0056
		Juan de Leon Matos Carvajal, Alcalde de Postrer Río	<a href="mailto:leon_matos@hotmail.es">leon_matos@hotmail.es</a>	849-252-8732 / flota 809-860-4495
	Provincia San José de Ocoa	Wander Casanova Medina, Alcalde de DM Guayabal, municipio Postrer Río	<a href="mailto:wanderdeoleo@hotmail.com">wanderdeoleo@hotmail.com</a>	809-863-2844
		Anaudi Ortiz Sajuni, Alcalde de Ocoa	<a href="mailto:sajun584@hotmail.com">sajun584@hotmail.com</a>	809-851-4044
		Milton Brea (Petro), Alcalde de Sabana Larga	<a href="mailto:miltonbrea9@gmail.com">miltonbrea9@gmail.com</a>	809-905-6392
		Alcedo de los Santos, Alcalde de Rancho Arriba	<a href="mailto:alcedodelossantos1925@gmail.com">alcedodelossantos1925@gmail.com</a>	829-921-8354
		Ángel Díaz, Alcalde del DM La Ciénaga	<a href="mailto:juntadmlacienaga@gmail.com">juntadmlacienaga@gmail.com</a>	829-493-7563; 849-450-4236
		Roberto Abreu (Felo), Alcalde del DM El Naranjal	<a href="mailto:Feloabreu678@gmail.com">Feloabreu678@gmail.com</a>	809-269-3209
		Frank Morfa, Alcalde del DM Nizao	<a href="mailto:F_morfa24@hotmail.com">F_morfa24@hotmail.com</a>	809-260-4540; 829-921-5572
		Garis Pujols, Alcalde del DM El Pinar	<a href="mailto:gpujoss@hotmail.com">gpujoss@hotmail.com</a>	809-399-4596
		Provincia Monteplata	Jacquelin Paez, Vicealcaldesa Yamasá	<a href="mailto:jacquelinpaez900@gmail.com">jacquelinpaez900@gmail.com</a>

Igualmente, agencias ejecutoras, altos funcionarios y líderes de equipos / componentes de tareas, expertos clave y consultores en el área temática, Junta de Proyecto, partes interesadas del proyecto, academia, gobierno local y OSC, etc. Además, se espera que el/la responsable de la MTR revise el progreso en los siguientes sitios del proyecto (municipio de Yamasá, Provincia Monte Plata; municipio de La Descubierta, Provincia Independencia; municipio San José de Ocoa, Provincia San José de Ocoa).

El diseño y la metodología específicos para el MTR deben surgir de las consultas entre el equipo del MTR y las partes mencionadas anteriormente sobre lo que es apropiado y factible para cumplir con el propósito y los objetivos del MTR y responder a las preguntas de evaluación, dadas las limitaciones de presupuesto, tiempo y datos. El equipo de examen de mitad de período debe utilizar metodologías y herramientas sensibles al género y garantizar que la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como otras cuestiones transversales y los ODS se incorporen en el informe de examen de mitad de período.

El enfoque metodológico final, incluido el cronograma de entrevistas y los datos que se utilizarán en el examen de mitad de período, debe describirse claramente en el informe inicial y ser discutido y acordado por completo entre el PNUD, las partes interesadas y el equipo de examen de mitad de período.

El informe final de examen de mitad de período debe describir el enfoque de examen de mitad de período adoptado y la justificación del enfoque, haciendo explícitos los supuestos, desafíos, fortalezas y debilidades subyacentes sobre los métodos y el enfoque de la revisión.

## 5. Alcance detallado de la MTR

El equipo de MTR evaluará las siguientes cuatro categorías de progreso del proyecto. Consulte la Guía para realizar exámenes de mitad de período de proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM para obtener descripciones detalladas.

### Medidas de seguridad relacionadas con el COVID19:

La pandemia COVID-19 afectó el desarrollo de las actividades del proyecto. Durante los meses de marzo – julio 2020 no fue posible realizar ninguna actividad en el terreno debido a restricciones y protocolos de salud. Por otro lado, durante ese periodo no fue posible adquirir bienes y servicios debido a la cuarentena general y la incertidumbre del contexto. Posteriormente la reapertura de actividades ha sido gradual, por lo que será necesario considerar este factor en el contexto de esta evaluación.

Durante los meses de restricción el proyecto implementó una modalidad de trabajo virtual, lo que permitió mantener la coordinación interna y asegurar el apoyo a las necesidades del equipo debido a la cuarentena. Las misiones al terreno, suspendidas desde marzo 2020, se han restablecido de manera gradual y se ha seguido el protocolo de seguridad establecido por el Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana a fin de garantizar la seguridad del personal en el terreno. En ese contexto, la coordinación entre el equipo situado en Santo Domingo y las oficinas en el terreno ha resultado de vital importancia para asegurar el avance de las actividades del proyecto.

### i. Estrategia del Proyecto

#### Diseño del proyecto:

- Revisar el problema abordado por el proyecto y los supuestos subyacentes. Revise el efecto de cualquier supuesto incorrecto o cambio en el contexto para lograr los resultados del proyecto como se describe en el Documento del Proyecto.

- Revisar la relevancia de la estrategia del proyecto y evalúe si proporciona la ruta más efectiva hacia los resultados esperados / previstos. ¿Se incorporaron adecuadamente las lecciones de otros proyectos relevantes en el diseño del proyecto?
- Revisar cómo el proyecto aborda las prioridades del país. Revise la propiedad del país. ¿Estaba el concepto de proyecto en consonancia con las prioridades y planes de desarrollo del sector nacional del país (o de los países participantes en el caso de proyectos multinacionales)?
- Revisar los procesos de toma de decisiones: ¿se tuvieron en cuenta las perspectivas de quienes se verían afectados por las decisiones del proyecto, quienes podrían afectar los resultados y quienes podrían contribuir con información u otros recursos al proceso durante los procesos de diseño del proyecto?
- Revisar hasta qué punto se plantearon cuestiones de género relevantes en el diseño del proyecto. Consulte el Anexo 9 de la Orientación para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD para obtener más directrices.
  - ¿Se plantearon cuestiones de género relevantes (por ejemplo, el impacto del proyecto en la igualdad de género en el país del programa, la participación de los grupos de mujeres, la participación de las mujeres en las actividades del proyecto) en el documento del proyecto?
- Si hay áreas importantes de preocupación, recomiende áreas de mejora.

#### Marco de resultados / marco lógico:

- Llevar a cabo un análisis crítico de los indicadores y objetivos del marco lógico del proyecto, evaluar qué tan “smart” son los objetivos a medio plazo y al final del proyecto (específicos, medibles, alcanzables, pertinentes, con plazos determinados) y sugerir enmiendas / revisiones específicas a metas e indicadores según sea necesario.
- ¿Los objetivos y resultados o componentes del proyecto son claros, prácticos y factibles dentro de su marco de tiempo?
- Examinar si el progreso hasta ahora ha conducido o podría catalizar en el futuro efectos beneficiosos para el desarrollo (es decir, generación de ingresos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, mejor gobernanza, etc.) que deberían incluirse en el marco de resultados del proyecto y supervisarse en un anualmente.
- Asegurar que los aspectos más amplios de desarrollo y género del proyecto estén siendo monitoreados de manera efectiva. Desarrollar y recomendar indicadores de "desarrollo" SMART, incluidos indicadores desagregados por sexo e indicadores que capten los beneficios del desarrollo.

#### **ii. Progreso hacia los resultados**

##### Progreso hacia el análisis de resultados:

- Revisar los indicadores del marco lógico comparándolos con el progreso logrado hacia las metas del final del proyecto utilizando la Matriz de progreso hacia los resultados y siguiendo la Guía para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD; el progreso del código de colores en un "sistema de semáforo" basado en el nivel de progreso alcanzado; asignar una calificación de progreso para cada resultado; hacer recomendaciones de las áreas marcadas como "No está en el objetivo de ser alcanzado" (rojo).

**Tabla. Matriz de progreso hacia los resultados (logro de los resultados frente a las metas del final  
1 proyecto)**

Estrategia proyecto	Indicadores <sup>1</sup>	Nivel Línea base <sup>2</sup>	Nivel 1er PIR (autoinformado)	Objetivo de mitad período <sup>3</sup>	Objetivo fin de proyecto	Nivel intermedio y evaluación <sup>4</sup>	Calificación de logros <sup>5</sup>	Justificación de la calificación
<b>Objetivo:</b> Incorporar la conservación de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en las políticas públicas y prácticas para amortiguar eficazmente las amenazas actuales y futuras en los paisajes de montaña productivos	Indicador (si corresponde):  <i>Indicador obligatorio 1:</i> Número de nuevos mecanismos de asociación con financiamiento para un manejo sostenible de los recursos naturales, de los servicios ecosistémicos, manejo de productos químicos y desechos a nivel nacional y / o subnacional.	0						
	<i>Indicador obligatorio 2:</i> Número de personas adicionales que se benefician de medios de vida fortalecidos a través de soluciones para tener un manejo sostenible de los recursos naturales, de los servicios ecosistémicos, manejo de productos químicos y desechos (desagregado por sexo).	0						
	<i>Indicador obligatorio 3:</i> Número de beneficiarios directos del proyecto.	0						
	<i>Indicador 4:</i> Área total de paisajes montañosos productivos cubiertos por marcos mejorados de planificación y gobernanza	0						
	<i>Indicador 5:</i> Nivel de capacidad para el manejo sostenible de paisajes de montaña productivos (de acuerdo al Scorecard de Desarrollo de Capacidades del PNUD <sup>6</sup>	Total: 28 I3: 2 I4: 1 I5: 2 I9: 2 I10: 2 I11: 2						

<sup>1</sup> Completar con datos del marco lógico y cuadros de mando

<sup>2</sup> Completar con datos del documento del proyecto

<sup>3</sup> Si está disponible

<sup>4</sup> Codifique con colores esta columna solamente

<sup>5</sup> Utilice la escala de calificación de progreso hacia los resultados de 6 puntos: AS, S, MS, MI, I

<sup>6</sup> Énfasis en los indicadores 3 (Existencia de cooperación con los Grupos interesados), 4(Grado de conciencia ambiental de los actores), 5(Acceso e intercambio de Información Ambiental por parte de los actores), 9 (Alcance del proceso de desarrollo de la Estrategia de Planificación Ambiental); 10 (Existencia de una adecuada política ambiental y marco regulatorio) y 11 (adecuación de la información ambiental disponible para la toma de decisiones).

<b>Resultado 1:</b> Marco del manejo sistémico del paisaje	<i>Indicador 6:</i> Número de herramientas para la toma de decisiones en la planificación, y reforzar la ejecución para garantizar la sostenibilidad del paisaje [por ejemplo, asegurar que la infraestructura, las actividades productivas y extractivas y la limpieza de bosques no se encuentren en zonas ecológicamente sensibles] <sup>7</sup> :  - Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA) para los paisajes de montaña amenazados  - Estrategia de género para la gestión del paisaje productivo  - # de agendas ambientales sensibles al género a nivel de provincia que consideran BD, MFS y LD en las áreas piloto  - # de Planes de Desarrollo Municipal (PDM) que integran consideraciones de BD, SFM y LD, así como el enfoque de género  - # planes de ordenamiento territorial municipal (LUP) que integran BD, SFM y LD y que han sido formulados por consenso entre los actores locales y nacionales.  # de categorías especiales de uso de la tierra que garanticen el uso sostenible de BD	0							
		SESA para los paisajes de montaña amenazados							
		0%							
		El MA tiene una estrategia de género, pero no relacionada a paisajes productivos							
		0							
		Las Agendas Ambientales de Provincias no son ejecutadas en las áreas piloto del Proyecto							
0 planes de Desarrollo Municipal									
0 planes de Ordenamiento Territorial Municipal									
0									

<sup>7</sup>BD4 / 9 Indicador 9.2 El grado en que las políticas sectoriales y los marcos regulatorios incorporan consideraciones sobre la biodiversidad y ponen en práctica las regulaciones, Indicador 5 de SFM3: Área de los recursos forestales restaurados paisaje, estratificado por actores de manejo forestal.

<p><u>Indicador 7:</u> Establecimiento de plataforma de coordinación interinstitucional para la mejora de la gobernanza, el monitoreo y aplicación, la participación de instituciones gubernamentales a nivel central, local y del sector privado, así como organizaciones comunitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- % de Interconexión del GIS</li> <li>- % de implementación del sistema de monitoreo de paisajes productivos que integra criterios de BD, SFM y LD</li> <li>- % de ejecución del sistema de monitoreo de la implementación de los ODS, establecido por el proyecto</li> <li>- % de registro de infracciones denunciadas a través de la Línea Verde y documentada en el Registro de Queja/Infracciones de oficinas provinciales del MA</li> </ul> <p>% de implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana (SAT) para los incendios</p>	<p>0% - Diagnostico de las capacidades existentes en GIS en el MA y que carecen de coordinación interinstitucional.</p>						
	<p>Existen directrices de monitoreo de la BD, pero aún no se cuenta con un sistema integrado de BD-LD-SFM de paisajes productivos</p>						
	<p>0 - República Dominicana ha establecido los indicadores a ser monitoreados</p>						
	<p>0% Línea Verde diseñada pero no implementada</p>						
	<p>Existe un sistema de alerta temprana SAT, pero el flujo de información es deficiente, lento e intermitente; una propuesta ha sido elaborada</p>						



	<p><i>Indicador 8:</i> Disponibilidad de mecanismos financieros para la gestión sostenible de la producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- # de crédito sectoriales para la gestión sostenible de paisajes de producción</li> </ul> <p># de mecanismos financieros asociados a servicios de los ecosistemas</p>	Banco Agrícola y FEDA ofrecen fondos especializados para sistemas productivos convencionales, pero no hay criterios de sostenibilidad						
	<p><i>Indicador 9:</i> mecanismos de participación local para la planificación del uso de la tierra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- # de consejos de desarrollo municipal que operan en los municipios de las áreas piloto con participación de actores de diferentes niveles</li> </ul> <p># de mecanismos de cuenca establecidos y operando</p>	0						
		1 comisión para la rehabilitación y el desarrollo de las cuencas de los ríos Ozama e Isabela se estableció por decreto presidencial, con la participación del MA y diferentes actores públicos, privados y comunitarios.						
<p><b>Resultado 2:</b></p> <p>Sistemas de producción compatibles con la conservación de ecosistemas de montaña amenazados y corredores.</p>	<p><i>Indicador 10:</i> Área total con una cobertura que garantice los servicios ecosistémicos, así como la restauración y conectividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- # hectáreas de bosques restaurados y manejo sostenible del paisaje<sup>8</sup></li> <li>- # hectáreas dedicadas a los sistemas de producción sostenible</li> <li>- # hectáreas que aplican prácticas de conservación de suelos que reducen la tasa de erosión<sup>9,10</sup></li> </ul>	<p>1,000 hectáreas</p> <p>7,500 hectáreas de cacao con métodos de producción orgánica (no café orgánico certificado en sitios piloto)</p> <p>0 ha. reduce la erosión</p>						

<sup>8</sup> SFM3 Indicador 5: Área de los recursos forestales restaurados en el paisaje, estratificada por actores de manejo forestal

<sup>9</sup> LD3 / P4 Indicador 3.2: Aplicación amplia de prácticas de manejo integrado de los recursos naturales

<sup>10</sup> Incluyendo, pero no limitado a barreras muertas con piedra, rastros, canales de desviación, zanjas en ladera, terrazas de banco, etc.

	<p><i>Indicador 11:</i> Aumento de la capacidad para el manejo integral de incendios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li># de hectáreas afectadas por incendios forestales en las tres zonas piloto</li> </ul> <p># brigadas de control de incendios establecidas con Infraestructura / Torres, equipo, manual, etc.</p>	<p>En zona piloto Nizao debido a agricultura de corte y quema</p> <p>725.9 ha en 2015</p> <p>114.8 ha en 2016</p> <p>No hay datos disponibles en las otras zonas piloto.</p>						
<p><b>Componente / Resultado 3:</b> Medios de vida sostenibles han incorporado prácticas amigables con la biodiversidad BD.</p>	<p><i>Indicador 12:</i> # de herramientas o instrumentos para promover medios de vida amigables con la BD</p>	<p>1</p> <p>(Cacao y certificación de café orgánico)</p>						
	<p><i>Indicador 13:</i> # de planes de negocio viables para actividades económicas sostenibles desarrolladas e implementadas.</p>	<p>0</p>						
	<p><i>Indicador 14:</i> El acceso a paquetes de crédito facilita la adopción de producción sostenible y medios de vida sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li># mecanismos de crédito para los medios de vida sostenible</li> </ul> <p>% productores con acceso al crédito</p>	<p>Los bancos comerciales tienen una “línea de crédito verde”, pero no financian pequeños productores agrícolas, debido a los riesgos asociados a las actividades.</p> <p>Dos instituciones financieras apoyan las microempresas, una de las cuales se especializa en microcréditos para las mujeres.</p>						
		<p>0% de apoyo a los productores para la transición de producción convencional a la producción sostenible</p>						
	<p><i>Indicador 15:</i> # de microempresas que adoptan sistemas de producción amigable con la BD</p>	<p>0</p>						
<p><b>Componente / Resultado 4</b></p> <p>Gestión del Conocimiento y M &amp; E</p>	<p><i>Indicador 16:</i> La comunicación y la estrategia de sensibilización con enfoque género y consideraciones generacional para mejorar conocimientos y prácticas de gestión sostenible de los paisajes de montaña amenazados.</p>	<p>0</p>						
	<p><i>Indicador 17:</i> Las lecciones aprendidas y las mejores prácticas sistematizadas a lo largo de la ejecución del proyecto, poniendo en relieve la contribución especial de las mujeres y la juventud a la sostenibilidad de los paisajes de montaña amenazados.</p>	<p>0</p>						

### Clave de evaluación del indicador

<b>Verde = logrado</b>	<b>Amarillo = En el objetivo a alcanzar</b>	<b>Rojo = No está en el objetivo de alcanzarse</b>
------------------------	---	--

#### Además del progreso hacia el análisis de resultados:

- Compare y analice la herramienta de seguimiento del FMAM / los indicadores básicos en la línea de base con la que se completó justo antes de la revisión de mitad de período.
- Identificar las barreras restantes para lograr el objetivo del proyecto en el resto del proyecto.
- Al revisar los aspectos del proyecto que ya han tenido éxito, identifique formas en las que el proyecto puede ampliar aún más estos beneficios.

#### iii. Implementación del proyecto y gestión adaptativa

##### Arreglos de gestión:

- Revisar la efectividad general de la gestión del proyecto como se describe en el Documento del Proyecto. ¿Se han realizado cambios y son efectivos? ¿Están claras las responsabilidades y las líneas jerárquicas? ¿La toma de decisiones es transparente y se lleva a cabo de manera oportuna? Recomendar áreas de mejora.
- Revisar la calidad de la ejecución de la agencia ejecutora / socios implementadores y recomendar áreas de mejora.
- Revisar la calidad del apoyo brindado por la Agencia Social del FMAM (PNUD) y recomendar áreas de mejora.
- ¿El organismo ejecutor / socio en la implementación y / o el PNUD y otros socios tienen la capacidad de brindar beneficios o involucrar a las mujeres? Si es así, ¿cómo?
- ¿Cuál es el equilibrio de género del personal del proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en el personal del proyecto?
- ¿Cuál es el equilibrio de género de la Junta de Proyecto? ¿Qué medidas se han tomado para garantizar el equilibrio de género en la Junta de Proyecto?

##### Planificación del trabajo:

- Revise cualquier retraso en el inicio y la implementación del proyecto, identifique las causas y examine si se han resuelto.
- ¿Los procesos de planificación del trabajo se basan en resultados? Si no es así, sugiera formas de reorientar la planificación del trabajo para centrarse en los resultados.

- Examinar el uso del marco de resultados / marco lógico del proyecto como herramienta de gestión y revisar cualquier cambio realizado desde el inicio del proyecto.

Financiamiento y cofinanciamiento:

- Considerar la gestión financiera del proyecto, con referencia específica a la rentabilidad de las intervenciones.
- Revisar los cambios en las asignaciones de fondos como resultado de las revisiones presupuestarias y evaluar la idoneidad y relevancia de dichas revisiones.
- ¿Tiene el proyecto los controles financieros apropiados, incluidos informes y planificación, que permitan a la administración tomar decisiones informadas con respecto al presupuesto y permitan el flujo oportuno de fondos?
- Informado por la tabla de seguimiento de cofinanciamiento que debe completar la Unidad de Puesta en Marcha y el equipo del proyecto, proporcione comentarios sobre el cofinanciamiento: ¿se está utilizando el cofinanciamiento estratégicamente para ayudar a los objetivos del proyecto? ¿El equipo del proyecto se reúne periódicamente con todos los socios de cofinanciamiento para alinear las prioridades de financiamiento y los planes de trabajo anuales?

Fuentes de cofinanciamiento	Nombre del cofinanciador	Tipo de cofinanciamiento	Monto de cofinanciamiento confirmado en el endoso del CEO (USD \$)	Monto real aportado en la etapa de revisión intermedia (USD \$)	% Real de la cantidad esperada
		<b>TOTAL</b>			

- Incluir la plantilla de cofinanciamiento del FMAM por separado (completada por la unidad de puesta en servicio y el equipo del proyecto) que clasifica cada monto de cofinanciamiento como "inversión movilizadora" o "gastos recurrentes". (Esta plantilla se adjuntará como un archivo separado).

Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto:

- Revisar las herramientas de seguimiento que se utilizan actualmente: ¿proporcionan la información necesaria? ¿Involucran a socios clave? ¿Están alineados o incorporados a los sistemas nacionales? ¿Usan información existente? ¿Son eficientes? ¿Son rentables? ¿Se requieren herramientas adicionales? ¿Cómo podrían hacerse más participativos e inclusivos?

- Examinar la gestión financiera del presupuesto de seguimiento y evaluación del proyecto. ¿Se están asignando recursos suficientes al seguimiento y la evaluación? ¿Se están asignando estos recursos de manera eficaz?
- Revisar hasta qué punto se incorporaron las cuestiones de género relevantes en los sistemas de seguimiento. Consulte el Anexo 9 de la Orientación para realizar exámenes de mitad de período de proyectos financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD para obtener más directrices.

#### Participación de los interesados:

- Gestión del proyecto: ¿El proyecto ha desarrollado y aprovechado las alianzas necesarias y apropiadas con partes interesadas directas y tangenciales?
- Participación y procesos impulsados por el país: ¿Las partes interesadas del gobierno local y nacional apoyan los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones del proyecto que respalda la implementación eficiente y eficaz del proyecto?
- Participación y conciencia pública: ¿En qué medida la participación de las partes interesadas y la conciencia pública han contribuido al progreso hacia el logro de los objetivos del proyecto?
- ¿Cómo involucra el proyecto a mujeres y niñas? ¿Es probable que el proyecto tenga los mismos efectos positivos y / o negativos en mujeres y hombres, niñas y niños? Identifique, si es posible, las limitaciones legales, culturales o religiosas sobre la participación de las mujeres en el proyecto. ¿Qué puede hacer el proyecto para mejorar sus beneficios de género?

#### Estándares sociales y ambientales (salvaguardias):

- Validar los riesgos identificados en el SESP más actual del proyecto y las calificaciones de esos riesgos; ¿Se necesitan revisiones?
- Resumir y evaluar las revisiones realizadas desde la aprobación / aprobación del director ejecutivo (si corresponde) para:
  - La categorización de riesgos de las salvaguardias generales del proyecto.
- Los tipos de riesgos identificados<sup>11</sup> (en el SESP).
  - Las calificaciones de riesgo individuales (en el SESP).

---

<sup>11</sup> Los riesgos deben ser etiquetados con los Principios y Estándares SES del PNUD y los “tipos de riesgos e impactos potenciales” del FMAM: Cambio Climático y Desastres; Individuos o grupos desfavorecidos o vulnerables; Inclusión de la discapacidad; Impacto adverso relacionado con el género, incluida la violencia de género y la explotación sexual; Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; Restricciones sobre la tierra; Uso y reasentamiento involuntario; Gente indígena; Patrimonio cultural; Eficiencia de recursos y prevención de la contaminación; Trabajo y condiciones laborales; Salud, seguridad y protección de la comunidad.

- Describir y evaluar el progreso realizado en la implementación de las medidas de gestión social y ambiental del proyecto como se describe en el SESP presentado en el Aprobación / Aprobación del CEO (y preparado durante la implementación, si corresponde), incluida cualquier revisión de esas medidas. Dichas medidas de gestión pueden incluir planes de gestión ambiental y social (PGAS) u otros planes de gestión, aunque también pueden incluir aspectos del diseño de un proyecto; consulte la Pregunta 6 de la plantilla del SESP para obtener un resumen de las medidas de gestión identificadas.

Un proyecto determinado debe evaluarse en función de la versión de la política de salvaguardias del PNUD que estaba en vigor en el momento de la aprobación del proyecto.

#### Reporte:

- Evaluar cómo los cambios en la gestión adaptativa han sido informados por la dirección del proyecto y compartidos con la Junta del Proyecto.
- Evaluar qué tan bien el equipo del proyecto y los socios asumen y cumplen los requisitos de presentación de informes del FMAM (es decir, ¿cómo han abordado los PIR mal calificados, si corresponde?)
- Evaluar cómo las lecciones derivadas del proceso de gestión adaptativa han sido documentadas, compartidas con socios clave e internalizadas por los socios.

#### Gestión de comunicaciones y conocimiento:

- Revisar la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas: ¿la comunicación es regular y eficaz? ¿Hay partes interesadas clave que no se comunican? ¿Existen mecanismos de retroalimentación cuando se recibe la comunicación? ¿Contribuye esta comunicación con las partes interesadas a su conocimiento de los resultados y actividades del proyecto y a la inversión en la sostenibilidad de los resultados del proyecto?
- Revisar la comunicación externa del proyecto: ¿Se han establecido o se están estableciendo medios de comunicación adecuados para expresar el progreso del proyecto y el impacto previsto para el público (¿hay presencia en la web, por ejemplo? ¿O el proyecto implementó campañas adecuadas de divulgación y conciencia pública?)
- Para propósitos de informes, escriba un párrafo de media página que resuma el progreso del proyecto hacia los resultados en términos de contribución a los beneficios del desarrollo sostenible, así como los beneficios ambientales globales.
- Enumere las actividades / productos de conocimiento desarrollados (basados en el enfoque de gestión del conocimiento aprobado en el Endoso / Aprobación del CEO).

#### **iv. Sostenibilidad**

- Validar si los riesgos identificados en el Documento de Proyecto, la Revisión Anual del Proyecto / PIRs y el Registro de Riesgos de ATLAS son los más importantes y si las calificaciones de riesgo aplicadas son adecuadas y actualizadas. Si no es así, explique por qué.
- Además, evalúe los siguientes riesgos para la sostenibilidad:

#### Riesgos financieros para la sostenibilidad:

- ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros y económicos no estén disponibles una vez que finalice la asistencia del FMAM (considere que los recursos potenciales pueden provenir de múltiples fuentes, como los sectores público y privado, actividades generadoras de ingresos y otros fondos que serán recursos financieros adecuados para sustentar los resultados del proyecto)?

#### Riesgos socioeconómicos para la sostenibilidad:

- ¿Existe algún riesgo social o político que pueda poner en peligro la sostenibilidad de los resultados del proyecto? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad de las partes interesadas (incluida la propiedad de los gobiernos y otras partes interesadas clave) sea insuficiente para permitir que los resultados / beneficios del proyecto se mantengan? ¿Ven las diversas partes interesadas clave que les conviene que los beneficios del proyecto sigan fluyendo? ¿Existe suficiente conciencia pública / de las partes interesadas en apoyo de los objetivos a largo plazo del proyecto? ¿Las lecciones aprendidas están siendo documentadas por el equipo del proyecto de manera continua y compartidas / transferidas a las partes apropiadas que podrían aprender del proyecto y potencialmente replicarlo y / o escalarlo en el futuro?

#### Riesgos del marco institucional y la gobernanza para la sostenibilidad:

- ¿Los marcos legales, las políticas, las estructuras de gobierno y los procesos plantean riesgos que pueden poner en peligro el sustento de los beneficios del proyecto? Al evaluar este parámetro, también considere si existen los sistemas / mecanismos requeridos para la rendición de cuentas, la transparencia y la transferencia de conocimientos técnicos.

#### Riesgos ambientales para la sostenibilidad:

- ¿Existe algún riesgo ambiental que pueda poner en peligro el sustento de los resultados del proyecto?

### **Conclusiones y Recomendaciones**

El equipo de MTR incluirá una sección en el informe de MTR para las conclusiones basadas en evidencia, a la luz de los hallazgos.

Además, se espera que el consultor / equipo de MTR haga recomendaciones al equipo del proyecto. Las recomendaciones deben ser sugerencias sucintas para intervenciones críticas que sean específicas, medibles, alcanzables y relevantes. Debe incluirse una tabla de recomendaciones en el resumen ejecutivo del informe. Consulte la Guía para realizar exámenes de mitad de período de proyectos respaldados por el PNUD y financiados por el FMAM para obtener orientación sobre una tabla de recomendaciones.

El equipo de MTR no debe hacer más de 15 recomendaciones en total.

### **Calificaciones**

El equipo de MTR incluirá sus calificaciones de los resultados del proyecto y breves descripciones de los logros asociados en una Tabla de Resumen de Logros y Calificaciones de MTR en el Resumen Ejecutivo

del informe de MTR. Consulte el Anexo E para conocer las escalas de calificación. No se requiere calificación en la estrategia del proyecto y no se requiere calificación general del proyecto.

**Tabla** de resumen de logros y calificaciones de MTR para “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montana Amenazados”

Medida	Calificación MTR	Descripción del logro
<b>Estrategia del proyecto</b>	N/A	
<b>Progreso hacia los resultados</b>	Calificación de logro objetivo: (calificación de escala de 6 puntos)	
	Calificación de logro del resultado 1: (califique la escala de 6 puntos)	
	Calificación de logro del resultado 2: (califique la escala de 6 puntos)	
	Calificación de logro del resultado 3: (califique la escala de 6 puntos)	
	Calificación de logro del resultado 4: (califique la escala de 6 puntos)	
<b>Implementación de proyectos y gestión adaptativa</b>	(puntuar escala de 6 puntos)	
<b>Sostenibilidad</b>	(puntuar escala de 4 puntos)	



## 6. Duración de la evaluación

La duración total del MTR será de no más de 37 días hábiles durante un período de 8 semanas, y no excederá de cinco meses a partir de la contratación del/la consultor/a. El plazo tentativo del MTR es el siguiente:

Actividad	Número de días laborados
Revisión de documentos y preparación del informe inicial del MTR (el informe inicial del MTR debe entregarse a más tardar 2 semanas antes de la misión MTR)	2-4 días
Misión del MTR: reuniones de partes interesadas, entrevistas, visitas de campo	7-15 días
Presentación de hallazgos iniciales - último día de la misión MTR	1 día
Preparación del borrador del informe (debe entregarse dentro de las 3 semanas posteriores a la misión del MTR)	10-15 días
Finalización del informe de examen de mitad de período / Incorporación de un seguimiento de auditoría a partir de los comentarios sobre el borrador del informe (debe presentarse dentro de la semana siguiente a la recepción de los comentarios del PNUD sobre el borrador) (nota: acomode el retraso en las fechas para la distribución y revisión del borrador del informe)	3-4 días

Las opciones para las visitas al sitio (virtual) deben proporcionarse en el Informe inicial.

## 7. Productos esperados

Se espera que el/la evaluador/a logre lo siguiente:

#	Productos	Contenido	Período	Responsabilidades
1	<b>Informe inicial de MTR</b>	El equipo de MTR aclara los objetivos y métodos de la revisión de mitad de período	Al menos una semana antes del proceso de evaluación realización de reuniones virtuales con actores principales	El equipo de MTR se somete a la Unidad de puesta en servicio y la gestión del proyecto

2	<b>Presentación</b>	Hallazgos iniciales	Fin de la misión MTR	El equipo de MTR se presenta a la gestión del proyecto y a la unidad de puesta en marcha
3	<b>Borrador del informe de MTR</b>	Informe preliminar completo (utilizando las directrices sobre el contenido descritas en el anexo B) con anexos	Dentro de las 3 semanas posteriores a la misión MTR	Enviado a la Unidad del Comisionado, revisado por RTA, Unidad Coordinadora del Proyecto, OFP del FMAM
4	<b>Reporte final*</b>	Informe revisado con seguimiento de auditoría que detalla cómo se han abordado (y no) todos los comentarios recibidos en el informe final del MTR	Dentro de una semana de recibir los comentarios del PNUD sobre el borrador	Enviado a la Unidad del Comisionado

\* El informe final del MTR debe estar en inglés. Si procede, la Unidad de puesta en servicio puede optar por organizar la traducción del informe a un idioma más compartido por las partes interesadas nacionales.

## 8. ACUERDOS INSTITUCIONALES DEL EVALUADOR/A

El Equipo del Proyecto asumirá la responsabilidad principal de gestionar el proceso de esta evaluación de forma virtual debido al contexto de la pandemia Covid-19. El mismo será responsable de mantenerse en contacto con el/la evaluador/a para coordinar/establecer entrevistas con los/as interesados/as u otras actividades que puedan requerirse.

La Oficina de país de PNUD contratará al/a evaluador/a. El equipo del proyecto será responsable de comunicarse con el/la evaluador/a para proporcionar todos los documentos relevantes y organizar entrevistas con las partes interesadas.

## 9. Composición del equipo evaluador

El equipo de evaluación estará compuesto por 1 evaluador/a internacional. El/la evaluador/a deberá tener experiencia previa en evaluación de proyectos similares. Es una ventaja contar con experiencia en proyectos financiados por el FMAM. El/la evaluador/a seleccionado/a no debe haber participado en la preparación o ejecución del proyecto ni debe tener ningún conflicto de intereses con las actividades relacionadas al proyecto.

El/la consultor/a no puede haber participado en la preparación, formulación y / o implementación del proyecto (incluida la redacción del documento del proyecto) y no deben tener un conflicto de intereses con las actividades relacionadas con el proyecto.

La selección del/la consultor/a tendrá como objetivo maximizar las cualidades generales del "equipo" en las siguientes áreas:

### Educación

- Grado académico en manejo de recursos naturales, gestión ambiental, ciencias ambientales o afines.
- Tener un grado de maestría en el campo estrechamente relacionado será una ventaja.

### Experiencia

- Experiencia relevante con metodologías de evaluación de la gestión basada en resultados;
- Experiencia en la aplicación de indicadores SMART y la reconstrucción o validación de escenarios de referencia;
- Competencia en gestión adaptativa;
- Se dará preferencia a consultores/as con conocimiento de monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos financiados por el GEF;
- Dominar la metodología del marco lógico;
- Conocimiento de la realidad ambiental, política y económica de la región;
- Experiencia en evaluación de proyectos;
- Habilidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos cortos;
- Experiencia trabajando en la región del proyecto;
- Experiencia en áreas técnicas relevantes durante al menos 10 años;
- Comprensión demostrada de las cuestiones relacionadas con el género y experiencia en evaluación y análisis sensibles al género.
- Excelentes habilidades de comunicación;
- Habilidades analíticas demostrables;
- Capacidad para coordinar, liderar y manejar grupos;
- Las experiencias de evaluación / revisión de proyectos dentro del sistema de las Naciones Unidas se considerarán una ventaja;
- Experiencia en la implementación de evaluaciones de forma remota se considerará una ventaja.

### Idioma

Fluidez y dominio completo del español e inglés.

## **10. Ética**

El equipo de MTR estará sujeto a los más altos estándares éticos y debe firmar un código de conducta al aceptar la asignación. Este examen de mitad de período se llevará a cabo de acuerdo con los principios descritos en las "Directrices éticas para la evaluación" del UNEG. El equipo de MTR debe salvaguardar los derechos y la confidencialidad de los proveedores de información, los entrevistados y las partes interesadas a través de medidas para garantizar el cumplimiento de los códigos legales y otros códigos

relevantes que rigen la recopilación de datos y la presentación de informes sobre datos. El equipo de MTR también debe garantizar la seguridad de la información recopilada antes y después de la MTR y los protocolos para garantizar el anonimato y la confidencialidad de las fuentes de información cuando se espere. La información, el conocimiento y los datos recopilados en el proceso de MTR también deben usarse únicamente para el MTR y no para otros usos sin la autorización expresa del PNUD y sus socios.

## 11. Honorarios y forma de pago de la consultoría

El monto a pagar por esta consultoría y su forma de pago estará previsto en el contrato de servicio que habrá de redactarse y firmarse de común acuerdo siguiendo el criterio siguiente:

- 1er. Pago: 10% a la firma del contrato
- 2do. Pago: 40% de honorarios contra entrega y aprobación de los **Productos 1, 2 y 3**
- 3er. Pago: 50% de honorarios contra entrega y aprobación del **Producto 4** (Informe final de la evaluación).

Criterios para emitir el pago final de 50%<sup>12</sup>:

- El informe final del MTR incluye todos los requisitos descritos en el MTR TOR y está de acuerdo con la guía del MTR.
- El informe final del MTR está claramente escrito, organizado de manera lógica y es específico para este proyecto (es decir, el texto no ha sido cortado y pegado de otros informes MTR).
- El Audit Trail incluye respuestas y justificación para cada comentario enumerado.

De acuerdo con las regulaciones financieras del PNUD, cuando PNUD y/o el/la consultor/a determinen que un entregable o servicio no se puede completar satisfactoriamente debido al impacto de COVID-19 y limitaciones a la MTR, ese entregable o servicio no será pagado.

Debido a la situación actual de COVID-19 y sus implicaciones, se puede considerar un pago parcial si el/la consultor/a invirtió tiempo en el entregable pero no pudo completarlo por circunstancias fuera de su control.

## 12. Criterio de evaluación de propuestas <sup>13</sup>

Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento que consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará

---

<sup>12</sup> La Unidad de Comisionado está obligada a emitir pagos al equipo de MTR tan pronto como se cumplan los términos bajo los TdR. Si hay una discusión en curso sobre la calidad y la integridad de los entregables finales que no se pueden resolver entre la Unidad de Comisionado y el equipo de MTR, se consultará al Asesor Regional de M&E y la Dirección de Fondos Verticales. Si es necesario, también se notificará a la alta gerencia de la Unidad de Comisionado, la Unidad de Servicios de Adquisiciones y la Oficina de Apoyo Legal para que se pueda tomar una decisión sobre si retener o no el pago de cualquier monto que pueda adeudarse al evaluador (es), suspender o rescindir el contrato y / o eliminar al contratista individual de cualquier lista aplicable. Consulte la Política de contratos individuales del PNUD para obtener más detalles:

[https://popp.undp.org/\\_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP\\_POPP\\_DOCUMENT\\_LIBRARY/Public/PSU\\_Individual%20Contract\\_Individual%20Contract%20Policy.docx&action=default](https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Individual%20Contract_Individual%20Contract%20Policy.docx&action=default)

<sup>13</sup> La participación de los consultores debe realizarse de acuerdo con las pautas para la contratación de consultores en el POPP: <https://popp.undp.org/SitePages/POPPRoot.aspx>

la Propuesta Económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo del 70% de la calificación total de 70 puntos correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera tanto el perfil profesional y experiencia del ofertante, como su propuesta técnica.

12.2 La propuesta financiera tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (Oferta más económica/Oferta a evaluar) x 30.

12.3 Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: Calidad Técnica (70) + Oferta Financiera (30).

12.4 La propuesta de cada interesad@ deberá contener lo siguiente:

- i. Carta debidamente presentada de la Confirmación de interés y disponibilidad utilizando el modelo proporcionado por el PNUD; (Formato Adjunto).
- ii. CV Personal, indicando toda la experiencia pasada de proyectos similares, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato y por lo menos tres (3) referencias profesionales.
- iii. Breve descripción de por qué el individuo considera que él/ella es el/la más adecuado/a para el trabajo.
- iv. Propuesta técnica que contenga su plan de trabajo tentativo y metodología. La persona oferente deberá aportar muestras de productos similares ejecutados en contratos similares.
- v. Propuesta Financiera que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentado con un desglose de los gastos, según el formato proporcionado. Si el/la oferente es empleado por una organización / empresa / institución, y él/ella espera que su empleador cobre un costo de administración en el proceso de liberarlo/la al PNUD bajo un Acuerdo de Préstamo Reembolsable (RLA por sus siglas en inglés), el/la oferente deberá indicar en este punto, y asegurarse que todos los gastos se encuentren debidamente incorporados en la propuesta financiera presentada al PNUD.
- vi. Copia de documento de identidad.

Dichos documentos serán considerados parte integral de la propuesta. Los postulantes deberán enviar la documentación requerida para verificar el cumplimiento de los criterios de selección, **PREFERIBLEMENTE** por vía electrónica al correo de la Unidad de Adquisiciones: [adquisiciones.do@undp.org](mailto:adquisiciones.do@undp.org), o podrá ser depositada en sobre cerrado, identificando el proyecto que realiza la convocatoria en el plazo anunciado, en cualquiera de las siguientes direcciones:

En copia dura: **Casa de las Naciones Unidas, Av. Anacaona Num.9, Mirador Sur, o**

Fax Núm.: **809-531-4882.**

Nota:



- Este proceso de licitación abierta está dirigido a profesionales, que prestarán sus servicios de manera individual.
- Bajo la modalidad de Contrato Individual del PNUD no se podrá contratar a funcionarios de gobierno, a menos que antes del nombramiento se cumplan las siguientes condiciones: (i) se ha recibido de parte del gobierno una carta de no objeción relativa al Individuo; y (ii) el gobierno en cuestión ha certificado por escrito que el funcionario se encuentra con permiso oficial sin goce de sueldo durante el período de vigencia del Contrato Individual.
- El sector de adquisiciones del PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Propuesta y de anular el proceso licitatorio así como de rechazar todas las Propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato sin incurrir por ello en ninguna responsabilidad con relación al Oferente que se viera así afectado y sin tener la obligación de informar al Oferente u Oferentes afectados de los motivos de dicha acción.

**El PNUD promueve la protección al medioambiente, por lo que agradeceremos recibir su propuesta en formato electrónico.**

**TdR presentados por:**

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Nombre/Designación:** \_\_\_\_\_

**Fecha firma:** \_\_\_\_\_

**TdR revisados por:** \_\_\_\_\_

**OM**

**TdR aprobados por:** \_\_\_\_\_

**DRR**

## Listado de Anexos

- **TdR ANEXO A: Lista de documentos a ser revisados por el equipo de MTR**
- **TdR ANEXO B: Directrices sobre el contenido del informe de revisión de mitad de período**
- **TdR ANEXO C: Plantilla de matriz evaluativa de revisión intermedia**
- **TdR ANEXO D: Código de conducta para evaluadores del UNEG**
- **TdR ANEXO E: MTR Escalas de calificaciones**
- **TdR ANEXO F: Formulario de autorización del informe de evaluación de la MTR**
- **TdR ANEXO G: MRT Audit Trail**

### **TdR ANEXO A: Lista de documentos a ser revisados por el equipo de MTR**

1. PIF
2. Plan de iniciación del PNUD
3. Documento de proyecto del PNUD
4. Procedimiento de evaluación social y ambiental del PNUD (SESP)
5. Informe de inicio del proyecto
6. Todos los informes de ejecución de proyectos (PIR)
7. Informes trimestrales sobre la marcha de las actividades y planes de trabajo de los distintos equipos de tareas de ejecución
8. Informes de auditoría
9. Instrumentos de seguimiento / indicadores básicos de la esfera de actividad del FMAM finalizados en la aprobación del director ejecutivo y a mitad de período
10. Informes de misiones de supervisión
11. Todos los informes de seguimiento preparados por el proyecto.
12. Directrices financieras y administrativas utilizadas por el equipo del proyecto

Los siguientes documentos también estarán disponibles:

13. Directrices, manuales y sistemas operativos del proyecto
14. Documento (s) del programa de país / países del PNUD
15. Actas de las reuniones de la Junta del proyecto y otras reuniones
16. Mapas de ubicación del sitio del proyecto
17. Cualquier documento adicional, según corresponda.

### **TdR ANEXO B: Directrices sobre el contenido del informe de revisión de mitad de período<sup>14</sup>**

- i. Información básica del informe (para la página de apertura o la página de título)
  - Título del proyecto financiado por el FMAM apoyado por el PNUD

---

<sup>14</sup> La extensión del Informe no debe exceder las 40 páginas en total (sin incluir los anexos).

- N.º de PIMS del PNUD y N.º de identificación del proyecto del FMAM
  - Marco de tiempo del MTR y fecha del informe MTR
  - Región y países incluidos en el proyecto
  - Programa estratégico / área focal operativa del FMAM
  - Agencia ejecutora / socio implementador y otros socios del proyecto
  - Miembros del equipo de MTR
  - Agradecimientos
- ii.** Tabla de contenido
- iii.** Siglas y abreviaturas
- 1.** Resumen ejecutivo (3-5 páginas)
- Tabla de información del proyecto
  - Descripción del proyecto (breve)
  - Resumen del progreso del proyecto (entre 200 y 500 palabras)
  - Tabla de resumen de logros y calificaciones de MTR
  - Resumen conciso de conclusiones
  - Tabla de resumen de recomendaciones
- 2.** Introducción (2-3 páginas)
- Propósito y objetivos del MTR
  - Alcance y metodología: principios de diseño y ejecución del MTR, enfoque de MTR y métodos de recolección de datos, limitaciones al MTR
  - Estructura del informe MTR
- 3.** Descripción del proyecto y contexto de fondo (3-5 páginas)
- Contexto de desarrollo: factores ambientales, socioeconómicos, institucionales y de política relevantes para el objetivo y alcance del proyecto.
  - Problemas que el proyecto buscaba abordar: amenazas y barreras abordadas
  - Descripción y estrategia del proyecto: objetivo, resultados y resultados esperados, descripción de los sitios de campo (si los hubiera)
  - Arreglos de implementación del proyecto: breve descripción de la Junta del Proyecto, arreglos clave de los socios implementadores, etc.
  - Calendario e hitos del proyecto
  - Principales partes interesadas: lista resumida
- 4.** Hallazgos (12-14 páginas)
- 4.2** Progreso hacia los resultados
- Progreso hacia el análisis de resultados
  - Barreras restantes para lograr el objetivo del proyecto
- 4.3** Implementación de proyectos y gestión adaptativa
- Arreglos de gestión



- Planificación del trabajo
- Financiamiento y cofinanciamiento
- Sistemas de evaluación y seguimiento a nivel de proyecto
- Participación de los interesados
- Estándares sociales y ambientales (salvaguardias)
- Informes
- Gestión de las comunicaciones y el conocimiento

#### 4.4 Sostenibilidad

- Riesgos financieros para la sostenibilidad
- Socioeconómico a la sostenibilidad
- Marco institucional y riesgos de gobernanza para la sostenibilidad
- Riesgos ambientales para la sostenibilidad

### 5. Conclusiones and Recomendaciones (4-6 páginas)

#### Conclusiones

- 5.1
- Declaraciones integrales y equilibradas (basadas en evidencia y conectadas con los hallazgos del MTR) que resaltan las fortalezas, debilidades y resultados del proyecto.

#### Recomendaciones

- 5.2
- Acciones correctivas para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto
  - Acciones para dar seguimiento o reforzar los beneficios iniciales del proyecto.
  - Propuestas de orientaciones futuras que subrayan los principales objetivos

### 6. Anexos

- MTR TdR (excluidos los anexos de los términos de referencia)
- Matriz evaluativa del MTR (criterios de evaluación con preguntas clave, indicadores, fuentes de datos y metodología)
- Ejemplo de cuestionario o guía de entrevista utilizados para la recopilación de datos
- Escalas de calificaciones
- Itinerario de la misión MTR
- Lista de personas entrevistadas
- Lista de documentos revisados
- Cuadro de cofinanciamiento (si no se incluyó previamente en el cuerpo del informe)
- Formulario firmado del Código de conducta del UNEG
- Formulario de autorización del informe final del MTR firmado
- Se adjunta en un archivo separado: pista de auditoría de los comentarios recibidos sobre el borrador del informe MTR



- Se adjunta en un archivo separado: herramientas de seguimiento de mitad de período relevantes (METT, FSC, tarjeta de puntuación de capacidad, etc.) o indicadores básicos
- Se adjunta en un archivo separado: Plantilla de cofinanciamiento del FMAM (que clasifica los montos de cofinanciamiento por fuente como "inversión movilizada" o "gasto recurrente")

## TdR ANEXO C: Plantilla de matriz evaluativa de revisión intermedia

Esta Matriz de Evaluación de la Revisión de Medio Término debe ser completada / enmendada por el consultor e incluida en el informe inicial del MTR y como un Anexo al informe del MTR.

Criterios de evaluación - Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<b>Relevancia: ¿Cómo se relaciona el proyecto con los objetivos principales del área de interés del FMAM y con las prioridades ambientales y de desarrollo a nivel local, regional y nacional?</b>			
¿Cómo apoya el proyecto las áreas focales de Biodiversidad, Degradación del Suelo y Gestión Forestal Sostenible) del GEF?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de una clara relación entre los objetivos del proyecto y el área focal de biodiversidad del GEF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos del proyecto.</li> <li>Estrategias y documentos del área focal biodiversidad del GEF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentos.</li> <li>Entrevistas con personal del PNUD, del proyecto y del Ministerio de Ambiente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo el proyecto apoya las prioridades ambientales de conservación, reforestación, alianzas estratégicas, uso sostenible del suelo en beneficio del desarrollo a nivel nacional/sitios pilotos del proyecto?</li> <li>¿Cuál ha sido el nivel de participación de los interesados en el diseño del proyecto?</li> <li>¿El proyecto toma en consideración las realidades nacionales (marco de políticas e institucional) tanto en su diseño como en su implementación?</li> <li>¿Cuál ha sido el nivel de apropiación de los interesados en la implementación del proyecto?</li> <li>¿Cuál ha sido el nivel de apropiación de los actores locales en los sitios piloto del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado en el que el proyecto apoya el objetivo de manejo sostenible del medio ambiente de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).</li> <li>Apreciación de interesados clave con respecto al nivel de adecuación del diseño e implementación del proyecto a las realidades nacionales y capacidades existentes.</li> <li>Coherencia entre las necesidades expresadas por los interesados nacionales y el criterio PNUD-GEF.</li> <li>Nivel de involucramiento de funcionarios gubernamentales y otros socios en el proceso de diseño e implementación del proyecto, así como en los proyectos piloto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>END.</li> <li>Documentos del proyecto.</li> <li>Socios e interesados clave del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentos.</li> <li>Entrevistas con personal del PNUD, del proyecto, del Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Turismo y otros actores locales.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existen vínculos lógicos entre resultados esperados del proyecto y el diseño del proyecto (en términos componentes del proyecto, elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos, etc.)?</li> <li>• ¿Es la duración pendiente o completa del proyecto suficiente para alcanzar los resultados propuestos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de coherencia entre los resultados esperados y el diseño de la lógica interna del proyecto.</li> <li>• Nivel de coherencia entre el diseño del proyecto y su enfoque de implementación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del proyecto.</li> <li>• Interesados clave del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos.</li> <li>• Entrevistas con interesados clave.</li> </ul>
<b>Efectividad: ¿En qué medida se han logrado los resultados y objetivos previstos del proyecto?</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Ha sido el proyecto efectivo en alcanzar los resultados esperados a este nivel de ejecución de término medio?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver indicadores en el marco de resultados estratégicos/marco lógico del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del proyecto.</li> <li>• Reportes de avance trimestral y anual.</li> <li>• Equipo del proyecto e interesados clave.</li> <li>• Evaluación de medio término.</li> <li>• Sugerencias de ajuste al marco lógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos.</li> <li>• Entrevistas con interesados clave.</li> <li>• Entrevistas con el equipo del proyecto.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se están manejando los riesgos y supuestos del proyecto?</li> <li>• ¿Cuál ha sido la calidad de las estrategias de mitigación desarrolladas?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integridad de la identificación de riesgos y supuestos durante la planeación y el diseño del proyecto.</li> <li>• Calidad de los sistemas de información establecidos para identificar riesgos emergentes y otros “issues”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del proyecto.</li> <li>• Reportes de avance trimestral y anual.</li> <li>• Equipo del proyecto, PNUD e interesados clave.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos.</li> <li>• Entrevistas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué cambios pudieron haberse hecho (de haberlos) al diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados que se esperan?</li> <li>• ¿Cuáles han sido las principales barreras para la implementación del proyecto, y como han sido manejadas?</li> </ul>	<p>-Manejo adaptativo acorde al objetivo general del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos colectados durante la evaluación.</li> <li>• Evaluación de medio término.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de datos.</li> </ul>

**Eficiencia: ¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se utiliza el manejo adaptativo para asegurar un uso eficiente de los recursos?</li> <li>• ¿Se han estado utilizando las herramientas de gestión durante la implementación del proyecto en el marco lógico, los planes de trabajo o cualquier cambio realizado a estos?</li> <li>• ¿Están siendo los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo?</li> <li>• ¿Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? ¿Responden a los requerimientos de reporte? ¿Incluyen los cambios por manejo adaptativo?</li> <li>• ¿Está siendo la ejecución del proyecto tan efectiva como fue propuesta originalmente (planeado vs. actual)?</li> <li>• ¿El cofinanciamiento está siendo según lo planeado?</li> <li>• ¿Los recursos financieros están siendo usados eficientemente? ¿Han podido haberse usado más eficientemente?</li> <li>• ¿Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto?</li> <li>• ¿Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto hasta estos momentos?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad y calidad de los reportes financieros y de progreso.</li> <li>• Puntualidad y adecuación de los reportes entregados.</li> <li>• Nivel de discrepancia entre el gasto planeado y el ejecutado.</li> <li>• Cofinanciamiento planeado vs. actual.</li> <li>• Costo en función de los resultados alcanzados en comparación con los costos de proyectos similares de otras organizaciones.</li> <li>• Cuán adecuadas han sido las opciones seleccionadas por el proyecto en función del contexto, la infraestructura y el costo.</li> <li>• Calidad del reporte de gestión basada en resultados (reportes de progresos, monitoreo y evaluación).</li> <li>• Ocurrencia de cambios en el diseño del proyecto o en el enfoque de implementación cuando ha sido necesario para mejorar la eficiencia del proyecto.</li> <li>• Costo asociado al mecanismo de <i>delivery</i> y estructura de gestión, en comparación con otras alternativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del proyecto.</li> <li>• Equipo del proyecto.</li> <li>• PNUD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos.</li> <li>• Entrevistas claves.</li> </ul>
--	---	---	--

**Sostenibilidad: ¿En qué medida hay riesgos financieros, institucionales, socioeconómicos o ambientales para sostener los resultados del proyecto a largo plazo?**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Han sido integrados issues de sostenibilidad en el diseño e implementación del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencia/ calidad de la estrategia de sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos del proyecto.</li> <li>• Equipo del proyecto.</li> <li>• PNUD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos.</li> <li>• Entrevistas.</li> </ul>
---	--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencia/ calidad de las acciones llevadas a cabo para asegurar la sostenibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socios.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿El proyecto aborda adecuadamente los issues de sostenibilidad financiera y económica?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel y fuente de soporte financiero a ser provisto en el futuro a sectores y actividades relevantes después del término del proyecto.</li> <li>Evidencia de compromiso de socios internacionales, gobiernos y otros interesados para apoyar financieramente sectores/actividades relevantes luego de la finalización del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos del proyecto.</li> <li>Equipo del proyecto.</li> <li>PNUD.</li> <li>Socios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentos.</li> <li>Entrevistas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál es el grado de compromiso político para continuar trabajando sobre los resultados del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado en que las actividades del proyecto y los resultados han sido asumidos por las contrapartes.</li> <li>Nivel de soporte financiero a ser provisto por el gobierno, una vez termine el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos del proyecto.</li> <li>Equipo del proyecto.</li> <li>PNUD.</li> <li>Socios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentos.</li> <li>Entrevistas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son los principales desafíos que pueden dificultar la sostenibilidad de los esfuerzos?</li> <li>¿Se han abordado durante la gestión del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cuáles son los desafíos más importantes que podrían obstaculizar la sostenibilidad de los esfuerzos?</li> <li>¿Alguno de estos obstáculos fue abordado mediante la gestión del proyecto?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos del proyecto.</li> <li>Equipo del proyecto.</li> <li>PNUD.</li> <li>Socios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentos.</li> <li>Entrevistas.</li> </ul>
<b>Impacto: ¿Hay indicios de que el proyecto haya contribuido a reducir la tensión ambiental o a mejorar el estado ecológico, o que haya permitido avanzar hacia esos resultados?</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Se prevé que el proyecto alcance su objetivo de asegurar la conservación de la biodiversidad en las zonas de montañas y que representen una oportunidad al desarrollo sostenible de las comunidades locales y el uso sostenible de los recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes, estrategias, alianzas, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos del proyecto.</li> <li>Equipo del proyecto.</li> <li>PNUD.</li> <li>Socios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de documentos.</li> <li>Entrevistas.</li> </ul>

naturales? ¿Qué o cuales son los imprescindibles para que ocurra?

**Covid19: ¿Cuáles estrategias adaptativas y/o nuevas formas de trabajar bajo COVID-19 han tenido que ser implementadas por parte del proyecto?**

Criterios de evaluación – Preguntas	Indicadores	Fuentes	Metodología
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles han sido los impactos adversos del COVID-19 para los/as beneficiarios/as del proyecto, el personal del proyecto y los beneficios ambientales y de desarrollo previstos del proyecto?</li> <li>• ¿Cuáles actividades han sido incorporadas por el equipo del proyecto?</li> <li>• ¿Cuáles han sido los reenfoques para culminar las investigaciones y trabajos analíticos para alimentar la estrategia del proyecto?</li> <li>• ¿Como ha afectado el COVID en la planificación del proyecto?</li> <li>• ¿Cuáles han sido la/s estrategia/s de verificación de resultados digitales o consultas de evaluación virtual adoptada/s?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desafíos</li> <li>• Planes adaptativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos elaborados por el proyecto</li> <li>• POAs</li> <li>• Informes</li> <li>• Socios</li> <li>• PNUD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de documentos.</li> <li>• Entrevistas</li> </ul>

## **TdR ANEXO D: Código de conducta para evaluadores del UNEG <sup>15</sup>**

La independencia implica la capacidad de evaluar sin influencias o presiones indebidas por parte de ninguna de las partes (incluida la unidad de contratación) y proporcionar a los evaluadores acceso libre a la información sobre el tema de la evaluación. La independencia proporciona legitimidad y asegura una perspectiva objetiva de las evaluaciones. Una evaluación independiente reduce el potencial de conflictos de intereses que podrían surgir con las calificaciones auto informadas por aquellos involucrados en la gestión del proyecto que se evalúa. La independencia es uno de los diez principios generales para las evaluaciones (junto con los principios, metas y objetivos acordados internacionalmente: utilidad, credibilidad, imparcialidad, ética, transparencia, derechos humanos e igualdad de género, capacidades nacionales de evaluación y profesionalismo).

### **Los/as evaluadores:**

1. Deben presentar información completa y justa en su evaluación de fortalezas y debilidades, para que las decisiones o medidas tomadas tengan un buen fundamento.
2. Deben divulgar todos los resultados de la evaluación junto con información sobre sus limitaciones, y permitir el acceso a esta información a todos los afectados por la evaluación que posean derechos legales expresos de recibir los resultados.
3. Deben proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deben proporcionar avisos máximos, minimizar las demandas de tiempo, y respetar el derecho de las personas de no participar. Los evaluadores deben respetar el derecho de las personas a suministrar información de forma confidencial y deben garantizar que la información confidencial no pueda rastrearse hasta su fuente. No se prevé que evalúen a individuos y deben equilibrar una evaluación de funciones de gestión con este principio general.
4. En ocasiones, deben revelar la evidencia de transgresiones cuando realizan las evaluaciones. Estos casos deben ser informados discretamente al organismo de investigación correspondiente. Los evaluadores deben consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando haya dudas sobre si ciertas cuestiones deberían ser denunciadas y cómo.
5. Deben ser sensibles a las creencias, maneras y costumbres, y actuar con integridad y honestidad en las relaciones con todos los interesados. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los evaluadores deben ser sensibles a las cuestiones de discriminación e igualdad de género, y abordar tales cuestiones. Deben evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que están en contacto en el transcurso de la evaluación. Gracias a que saben que la evaluación podría afectar negativamente los intereses de algunos interesados, los evaluadores deben realizar la evaluación y comunicar el propósito y los resultados de manera que respete claramente la dignidad y el valor propio de los interesados.
6. Son responsables de su rendimiento y sus productos. Son responsables de la presentación clara, precisa y justa, de manera oral o escrita, de limitaciones, los resultados y las recomendaciones del estudio.
7. Deben reflejar procedimientos descriptivos sólidos y ser prudentes en el uso de los recursos de la evaluación.

---

<sup>15</sup> <http://www.unevaluation.org/document/detail/100>



**Formulario de acuerdo del/la consultor/a de la evaluación<sup>16</sup>**

**Acuerdo para acatar el Código de conducta para la evaluación en el Sistema de las Naciones Unidas**

**Nombre del consultor:** \_\_\_\_\_

**Nombre de la organización consultiva (donde corresponda):** \_\_\_\_\_

**Confirmando que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para la Evaluación de las Naciones Unidas.**

Firmado en *lugar* el *fecha*

Firma: \_\_\_\_\_

**TdR ANEXO E: MTR Escalas de calificaciones**

<b>Calificaciones para el progreso hacia los resultados: (una calificación para cada resultado y para el objetivo)</b>		
6	<b>Altamente satisfactorio (AS)</b>	Se espera que el objetivo / resultado alcance o supere todas sus metas al final del proyecto, sin mayores deficiencias. El progreso hacia el objetivo / resultado puede presentarse como una “buena práctica”.
5	<b>Satisfactoria (S)</b>	Se espera que el objetivo / resultado alcance la mayoría de sus metas al final del proyecto, con solo pequeñas deficiencias.
4	<b>Moderadamente Satisfactoria (MS)</b>	Se espera que el objetivo / resultado alcance la mayoría de sus metas al final del proyecto, pero con importantes deficiencias.
3	<b>Moderadamente insatisfactoria (MI)</b>	Se espera que el objetivo / resultado alcance sus metas al final del proyecto con importantes deficiencias.
2	<b>Insatisfactorio (I)</b>	Se espera que el objetivo / resultado no logre la mayoría de sus metas al final del proyecto.
1	<b>Altamente insatisfactoria (AI)</b>	El objetivo / resultado no ha logrado sus metas de mediano plazo y no se espera que logre ninguna de sus metas al final del proyecto.

<sup>16</sup>

<b>Calificaciones para la implementación de proyectos y la gestión adaptativa: (una calificación general)</b>		
6	<b>Altamente satisfactorio (AS)</b>	La implementación de los siete componentes - arreglos de gestión, planificación del trabajo, finanzas y cofinanciamiento, sistemas de monitoreo y evaluación a nivel de proyecto, participación de las partes interesadas, informes y comunicaciones - está conduciendo a una implementación de proyectos eficiente y efectiva y una gestión adaptativa. El proyecto puede presentarse como "buena práctica".
5	<b>Satisfactoria (S)</b>	La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una implementación del proyecto y una gestión adaptables eficientes y efectivas, excepto solo unos pocos que están sujetos a medidas correctivas.
4	<b>Moderadamente Satisfactoria (MS)</b>	La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una implementación eficiente y efectiva del proyecto y una gestión adaptativa, y algunos componentes requieren acciones correctivas.
3	<b>Moderadamente insatisfactoria (MI)</b>	La implementación de algunos de los siete componentes no conduce a una implementación del proyecto eficiente y eficaz y adaptativa, y la mayoría de los componentes requieren medidas correctivas.
2	<b>Insatisfactorio (I)</b>	La implementación de la mayoría de los siete componentes no conduce a una implementación del proyecto y una gestión adaptables eficientes y efectivas.
1	<b>Altamente insatisfactoria (AI)</b>	La implementación de ninguno de los siete componentes está conduciendo a una implementación del proyecto y una gestión adaptables eficientes y efectivas.

<b>Calificaciones de sostenibilidad: (una calificación general)</b>		
4	<b>Probable (P)</b>	Riesgos insignificantes para la sostenibilidad, con resultados clave en camino que se lograrán al cierre del proyecto y se espera que continúen en el futuro previsible
3	<b>Moderadamente probable (ML)</b>	Riesgos moderados, pero expectativas de que al menos algunos resultados se mantendrán debido al progreso hacia los resultados en los resultados en la Revisión de mitad de período.
2	<b>Moderadamente improbable (MI)</b>	Riesgo significativo de que los resultados clave no continúen después del cierre del proyecto, aunque algunos productos y actividades deberían continuar.
1	<b>Improbable (U)</b>	Riesgos severos de que los resultados del proyecto, así como los productos clave, no se mantengan.

## TdR ANEXO F: Formulario de autorización del informe de evaluación de la MTR

*(Para ser completado por la OP y el Asesor Técnico regional del FMAM/PNUD e incluido en el documento)*

Informe de evaluación revisado y autorizado por	
Oficina en el país del PNUD	
Nombre: _____	
Firma: _____	Fecha: _____
ATR del FMAM/PNUD	
Nombre: _____	
Firma: _____	Fecha: _____

## TdR ANEXO G: MRT Audit Trail

Nota: La siguiente es una plantilla para que el equipo de MTR muestre cómo los comentarios recibidos sobre el borrador del informe de MTR se han incorporado (o no) en el informe final de MTR. Esta pista de auditoría debe incluirse como anexo en el informe final del MTR.

A los comentarios recibidos en la (fecha) de la Evaluación final de **Proyecto No. 00106286 “Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montaña Amenazados” (Proyecto PNUD PIMS #5761)**.

Se proporcionaron los siguientes comentarios al borrador del informe TE; se hace referencia a ellos por institución / organización (no incluya el nombre del comentarista) y el número de comentario del cambio de seguimiento (columna "#"):

Institución/ Organización	#	No. de Párrafo/ ubicación del comentario	Comentario/Comentarios sobre el borrador del Informe MTR	Respuestas y acciones tomadas por el equipo de MTR